

la Audiencia, Cabildo Eclesiástico y ciudad, manifestaron su sentimiento por la muerte de Felipe IV en Julio de 1666, Fieron en la erudicion de D. Isidro, la disposicion del túmulo, entre los ayes y lamentaciones por tan sentida muerte, sirvieron de lenitivo á los ánimos, los bien ajustados pensamientos con que su ingenio decifró en la métrica esplicacion de sus significativas empresas y adecuados epígrafes, los cuales, con la descripcion de toda la pompa fúnebre, se dió despues á la imprenta con el título del *Llanto de Occidente*, (1666).

Consérvase tambien la memoria de unas décimas que compuso, que por el aprecio y estimacion con que han corrido se han impreso muchas veces, como tambien una erudita glosa de ellas, dispuesta por Juan Cárlos de Apelo Corbulaço, natural de México; tituladas *Desengaño de la vida*.

Aunque ignoro si al haber trasladado al papel máximas tan cristianas haya sido por solo ejercicio de su númen; pero de un sacerdote aclamado no solamente por sabio sino tambien por ejemplar y virtuoso, puede muy bien creerse comunicó al papel los mismos desengaños que Dios habia escrito en su corazon, cuando entre los afanes de las letras se advirtió siempre el cuidado y esmero que puso en no declinar á la injus-

ticia siendo su principal afan un santo temor á Dios, con que parecia tener siempre clavada su conciencia, temiendo regularmente culpa en donde no habia que temerla; por tanto, la delicadeza de su espíritu haciale en ocasiones no quedar satisfecho con reconciliarse una vez ántes de llegarse á las aras, queriendo repetirlo muchas veces, si el confesor se lo permitiese, aunque éste, advirtiendo que era solo escrúpulo de su delicada conciencia, le mandaba celebrar sin querer escucharle de nuevo.

Llegó en una ocasion á una tienda de libros, y preguntando por unos que queria comprar, inquirió su valor y habiéndoselo dicho, ofreció cantidad menor; el mercader, por exagerar lo poco que prometía, le replicó con presteza: *Jesus, señor doctor, qué herejía!* Voces que no hubieron bien sonado á los oidos de D. Isidro, cuando lleno de turbacion volvió congojoso á preguntarle: *¿Pues qué herejía es la que he dicho?* siendo preciso, que el mercader como otros eclesiásticos que se hallaban presentes, le procurasen aquietar explicándole el sentido de las palabras. Caso ciertísimamente digno de ponderarse en un sujeto del talento y letras insinuados; pero que explica cuál era la delicadeza de su conciencia, cuáles los temores con que andaba, pues de tal suerte

hicieron suspender á un ingenio que se veneró milagro y tan lleno de noticias.

Careciendo de otras noticias individuales que nos comprobasen las virtudes en que el Dr. D. Isidro fué generalmente aplaudido, no dejaré de expresar la diversion á que se daba algunos ratos, intermediando en ellos la tarea de sus estudios, y fué la de los naipes, aunque entre personas decentes. Comenzaria por mero entretenimiento; pero cobróle afición que pasó despues á pérdida de alguna parte de dinero; este fué el único descuido que se le advirtió en su porte, más advirtiéndolo mucho mejor y cuidadoso de su conciencia y pundonor, supo corregirlo, añadiendo á su propósito mayor mérito, con la obligacion de un voto á que se estrechó de no volver á jugar en materia de interés, no tomando los naipes si no era para so'azar un poco el ánimo por mera diversion, que siendo indiferente por sí, puede hacerla honesta la virtud de la Eutropelia.

Nuestro Dr. D. Isidro fué electo para gobernar como Obispo la iglesia de Antequera á que le presentó Carlos II, de cuya real merced recibió noticia en Abril de 1683, cuando ménos lo pensaba, si es que en ello pensaba, atribuyéndose su promocion á esta dignidad, no á pretension que hubiera hecho en el Consejo, sino á la con-

tingencia de hallarse en él un prebendado de esta Metrópoli, entendiendo en algunos negocios para que habia sido asignado de su Cabildo, cuyos informes, ademas de las noticias que aquel real consejo tenia de los méritos que adornaban á D. Isidro, prepararon el camino y facilitaron para que recayese en él el nombramiento.

La noticia en esta ciudad fué tan plausible, como le declararon en gran parte de ella, las habichas y lumiurias que la noche del 31 del mismo mes, encendieron sus moradores con aquel gozo y placer que era prueba del amor que tenían al Dr. D. Isidro, dignamente grangeado por sus prendas. A éste solamente fué amarga la noticia, por conocer los cargos y las cargas que indispensablemente acompañan á semejante dignidad. Rehusaba aceptarla, recelosa su humildad no fuese la mayor altura para mayor precipicio; pero considerando que así como no se han de solicitar ambiciosamente los obispados, es desacierto, huir de ellos siendo llamado por Dios, soltar el cayado cuando Dios lo pone en la mano; y dejar de apacentar las ovejas cuando Dios las encomienda: por tanto sin omitir el encomendarlo á Dios, valióse del consejo que es maestro de los aciertos en las resoluciones; para tomarlo en este caso, consultó con indiferencia y resig-

nacon al cñado P. Núñez, quien resueltamente le aconsejó admitiese, fundado en que no habiendole dirigido pretension para el ministerio pastoral, podia tener entendido era llamado de Dios al cuidado de su grey; y entre otras cosas le dijo: *A quien Dios llama para trabajar en su iglesia; no tiene sino obedecer y fiar de su Magestad.*

Dictámen fué éste, á que pudo el Doctor inclinarse desde luego y obedecer ciegamente oyéndolo de unos labios por donde no ignoraba se destilaba mirra muy escogida de discrecion, ciencia y espíritu: más la humildad de ordinario es ciega para advertir las gradas que conducen á la altura, al paso que es un Argos para ver las que inclinan á lo profundo; por tanto, pareció que ciega á la consideracion de todo esto, y solo con ojos á la altura para percibir sus riesgos, no se sosegó su espíritu con el primer consejo y parecer de su maestro, reiterando las visitas para el mismo efecto, hasta que en una ocasion encontrándose el P. Antonio en uno de los ambulatorios junto á su aposento, le dijo con alguna seriedad. *Ya te tengo dicho á V. Ilma. lo que ha de hacer, y así no tiene que volver acá, que necesita para otras cosas el tiempo;* y con esto lo despidió sin quererle dar más oídos. Entonces D. Isidro se inclinó, aunque siempre temeroso, no que-

riendo resistir más á la voluntad divina la que vió significada en no haber pretendido la merced de su monarca y en el dictámen de su maestro.

Luego que se supo en la ciudad su admision, se renovaron los júbilos. Entre tanto disponia la jornada para su iglesia, se ofreció la solemne funcion de recibir el palio de esta metrópoli el Ilmo. Sr. Aguiar y Seijas, que vino en aquel tiempo, y fué el 29 de Junio de dicho año 1683, en ella fué el orador nuestro electo Obispo; esmeró su elocuencia en este sermon, y con gran ternura se despidió afectuoso y agradecido de su patria México, ocasionando en sus oyentes, sentimientos de afectos encontrados, gozosos por una parte, de sus glorias, y tristes por otra, de su ausencia.

No se olvidó de la ejemplarísima Union, á quien tuvo siempre en la memoria: con tiernos, y amorosos afectos se despidió de ella, aunque no para quedar despedido de su gremio, como debiera ser segun sus constituciones, pero habiéndose en ellas dispensado con su antecesor el Ilmo. Puerto, valiéndose de este ejemplar, peroró tierna, y elegantemente el 5 del siguiente mes de Julio en la plática mensual que le encargaron los sacerdotes de la V. Union.

Fué oido con tan inestimable aprecio [hallándose presente el Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, y Seijas] le otorgaron la gracia al punto: continuando el Dr. D. Isidro, en hacer tantas á aquel gremio, que se gloriaba siempre de ser el *menor hijo de la Venerable Union*, á quien si (después de ido á su Obispado) no favorecia con su presencia, lo hizo muchas veces con sus amorosas letras.

Nuestro Obispo dispuso la jornada para ir á dar principio á su gobierno. No quiso detenerse más en México; el amor á sus ovejas parece le tenia violento, brevemente desembarazado de inescusables cortesias, que eran remuneracion de los especiales aprecio de sus amigos, salió de esta capital el 11 de Agosto del mismo año, acompañándole el Ilmo. Sr. Arzobispo, con su Ilustre y Venerable Cabildo, y crecido número de caballeros, que á distancia, como de una legua, se le despidieron; habiéndose seguido su derrotero, llegó con felicidad á su obispado, dando luego principio á su gobierno: no hay noticia de cosa particular en el corto espacio de tiempo, que corrió hasta recibir las letras apostólicas, y ántes del año se hallaba de vuelta en México.

Gobernaba entónces la nave de San Pedro, Inocencio XI, quien aceptando la presentacion,

que Carlos II. hizo para Obispo de Oajaca de la persona del Sr. Sariñana; se sirvió expedirle las acostumbradas letras apostólicas que arribaron á Veracruz, mediando el año de 1684, noticia que luego que llegó á oídos del Sr. Sariñana, se puso luego en camino, sin temer sus incomodidades, precisas por la estacion de lluvias, que hacen más penoso el tránsito de un lugar á otro. Entró á México el 26 de Julio de dicho año con el fin de consagrarse, por la imposicion de las manos del Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, quien al siguiente día le fué á visitar. Tambien le cumplimentó el Ilmo. Sr. Obispo Ortega y Montañez, que residia en esta, con ocasion de pasar á la Ciudad de Valladolid (Morelia) cuya iglesia iba á gobernar. Sucesivamente recibió las demás visitas, ya de razon de estado, ya de urbanidad y política, ya de afecto, y amistad, y que las correspondió respectivamente su Ilma

Se habia recibido en México por este tiempo la noticia de la muerte del Ilmo. Sr. D. Fr. Páyo Enriquez de Rivera dignísimo prelado, que habia sido de esta Metrópoli, Virey y Capitan General de Nueva España, quien habiendo renunciado en manos del Santo Padre el arzobispado, procuró disponerse para morir en los estrechos claustros del Risco (Obispado de Avi-

la,) recolección de Agustinos. Luego que llegó el Sr. Sariñana á México, se le encomendó el Sermon de sus honras, no habiendo más que quince días del en que entró al en que había de perorar, y precisamente embarazados, ya con inevitables cumplimientos ya con las disposiciones previas á su consagración. Peroró con la facundia de siempre, y con el apl uso ordinario, ante el Virey, que entónces era D. Tomas Antonio de la Cerda Marqués de la Laguna, la Universidad, todos los Tribunales, el Ilmo. señor Arzobispo con su muy Ilustre Cabildo y un numeroso concurso, suspensos todos al oír á este Demóstenes Mexicano.

Se apresuraba entretanto el día de su consagración: y al señor Obispo se le aumentaban los temores de que llegase, multiplicándosele las congojas, considerando los cargos, que miéntra más cerca los veía se los abultaba más la delicadeza de su conciencia, ocurrió muchas veces, al que en esta como en otras le fué consuelo en sus aflicciones, el P. Nuñez, quien procuraba alentarle en sus temores, y dilatarle el ánimo en sus recelos: aunque no obstante el corazón de su Ilmo. no apartaba de sí los sobresaltos: sobre que bastará decir, que se vió obligado dicho padre á no apartarse de su lado el día de la consagra-

ción, bien fuese estimulado del amor con que lo atendía, queriendo no desampararle en aquella ocasión en que reconocía la necesidad de su aliento; ó bien obligado de las suplicas del Sr. Sariñana, que quiso no le faltase aquel consuelo en el tiempo, que las congojas le habían de acometer con mayor impetu.

Llegó pues el 24 de Agosto, día de San Bartolomé sin que por ellos se suspendiesen al señor Obispo las tribulaciones, siéndole preciso al padre Antonio, esforzarle algunas veces en las respuestas que debía dar á las interrogaciones, que por el consagrante se hacen, haciéndole recelar temerosa su humildad del esfuerzo y virtud para poner en ejecución aquellas cosas, á que había de manifestar entonces ánimo resuelto y determinada voluntad.

Finalmente aunque cercado de temores, alentado del padre Antonio, recibió sobre sus hombros el peso de la dignidad Episcopal, siendo consagrado en la iglesia Catedral Metropolitana de México, por el Sr. Arzobispo Aguiar, y Seijas, quien tuvo por asistentes á las dos primeras dignidades de su Cabildo, el Dr. D. Diego de Malpartida Centeno, y el Dr. D. Juan de la Peña Batron. Hicieron esta función solemne, la presencia del Virey con su Real Audiencia, el Ca-

blido Eclesiástico, las familias religiosas, el Ayuntamiento de esta ciudad y las personas más principales, fuera del numeroso concurso, con ducido de la curiosidad y en esta vez más del afecto general que se tenia al nuevo Obispo.

El día 28 inmediato, celebraron los padres Agustinos las glorias de su gran fundador; valiéndose del afecto que al Sr. Sariñana habian profesado, quisieron que estrenase aquel día, una de las primeras funciones de su dignidad, celebrando de pontifical en su iglesia, teniendo por asistentes á dos que le habia sido compañeros de coro en esta Metrópoli, los Sres. Dr. D. Ignacio de Hoyos y Santillana, y el Dr. y Mtro. D. Matías de Santillana; Maestrescuelas el primero, y Canónigo Penitenciario el segundo: á esta funcion se halló presente tambien el virey y su consorte.

Desembarazado su Ilma. de las precisas urbanidades, trató luego de volver á su iglesia: no permitiendo dilaciones, ni estar ausente de su iglesia, quien le recibió con muestras de júbilo, y alegría. No omitiré el ejemplo de humildad que nos dejó al despedirse del Sr. Arzobispo, á quien suplicó con rendimientos de súbdito, no omitiese la correccion por ningun modo, si llegasen á su noticia los defectos, en que no dudaba

podria incurrir en el ministerio de su oficio pastoral.

El Sr. Sariñana, ántes que ciñese las cienes con la mitra, procuró ceñirse en sus acciones con el cingulo del buen ejemplo que todos advirtieron en el porte de su vida, sin haberle notado otra relajacion (como queda ya dicho) sino la inclinacion al juego ó entretenimiento de los naipes, pero tambien noté que se obligó con un voto para cercenar lo que pudiera declinar á vicioso, y solo le quedase lo indiferente á una diversion, á veces útil para un paréntesis de los afanes literarios. No juzgandola despues de consagrado estraña, comenzó á pasar en ella, algunas horas de prima noche con algunos de sus prebendados. Pero declarando Dios lo que le amaba, no quiso pasase sin reprehension este descuido, disponiendo su Providencia llegase á oídos del Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, cuya pluma tomó por instrumento. Basóse la discrecion del Ilmo. Sr. Aguiar en la autorizacion que el mismo Obispo le habia dado, en el sincero y humilde rendimiento con que ántes de partir le habia suplicado, no dejase de corregirle cuantos defectos llegasen á su noticia. En este supuesto, tomó la pluma, gobernada de su ardiente celo, ponderándole lo mal que parecia en un Obis-

po semejante entretenimiento, que acaso imitado por sus clérigos, y traspasando estos la raya que puede señalar la discrecion, serviria el entretenimiento de grada á la ocupacion, la ocupacion al vicio y relajacion de las costumbres; sin que tuviera el Obispo cara para corregir el vicio á que abrió puerta por el mal ejemplo que dió con el entretenimiento.

Habiendo recibido esta carta el Sr. Sariñana, quedó tan agradecido de la advertencia, que logró por fruto, privarse desde entónces (que fué á principios de su gobierno) de diversion semejante, no volviendo ni por entretenimiento á tomar cartas en su mano, ni que en su palacio se divirtiese alguno con ellas y dar al Sr. Arzobispo las gracias con aprecio y estimacion del aviso, ratificando juntamente la súplica, para que el señor Arzobispo continuase la autoridad de repetir las amonestaciones, á que protestaba rendirse humildemente como lo habia ejecutado entónces. Lo hubiera hecho así el Ilustrísimo Sr. Aguiar, si hubiera tenido razon de algun otro defecto, aunque pequeño; más deseoso el Sr. Sariñana de sus mejores aciertos, aplicó siempre sus fuerzas al cumplimiento de sus obligaciones, anhelando no faltar á la primera de corregir y persuadir con su ejemplo, conociendo cuan-

to le importaba á sí y á su pastoral oficio, que no se le advirtiese cosa por la cual se hiciese reprehensible.

Sujetóse á un sabio y prudente confesor que mandase en sus acciones y gobernase su espíritu. Este fué el M. R. P. Fr. Nicolás de Andrade, dominico, que en su provincia de San Hipólito resplandeció en santidad y doctrina, siendo universalmente no ménos aplaudido por esta, como venerado por aquella y fué tambien su provincial; fué fama constante que habia puesto término á su virtuosa peregrinacion, sin haber deshojado la hermosa flor de su pureza. A este varon fió su Ilma. las llaves de su conciencia, haciéndole patentes las puertas de su corazon, y bien necesitaba, viéndose oprimido muchas veces por la delicadeza de su conciencia, de quien supiese tan diestramente manejar las llaves, ya para abrir con la generosa dilatacion, ya para cerrar con el prudente mandato. No ejecutaba el Sr. Obispo cosa que fuese de importancia, que no pasase primero por el registro de su parecer á cuyo dictámen se sujetaba, sin que omitiese cuando el caso lo pedía, consultar con otros sujetos de su confianza para oír la verdad, que suele andar tan léjos de los palacios, y llegar tarde, si es que llega, á los oídos de los príncipes. Consultó

Algunas veces al Ilmo Aguiar y á otros limos. Prelados, siempre y á todos con expresiones de humildad y rendimiento, suplicándoles le instruyesen en los medios y modos para el mejor acierto de su gobierno. juzgado que por su virtud y experiencia les habrian habilitado mejor, para el consejo; no obstante que los suyos se tuvieron siempre por tan acertados, que fué sentir, de no vulgares juicios, haberle Dios comunicado con la dignidad, desde el dia de su consagracion, el don particular de gobierno, como podrá más que medianamente advertirse por las pocas noticias que he podido lograr.

Predicaba continuamente en su iglesia Cathedral y fuera de esta, en muchas otras, especialmente en la del monasterio de la Concepcion. En sus pláticas y sermones; aunque no se estrañó la elocuencia de sus voces, iban siempre dirigidas al provecho de sus oyentes, dando saludable pasto á sus ovejas y apartándolas del nocivo, con abominarles los vicios para que los huyesen y pintarles la hermosura de las virtudes para aficionarles á ellas. Tenia reconocidos los excesos más predominantes, y contra ellos estendia especialmente la correccion, solicitando de todos ellos la enmienda, añadiendo á su celo, la santa industria con que procuraba difundirlo

en los demás ministros del evangelio, exhortándolos para que los asuntos de sus sermones se enderezasen á cortar con la espada de la divina palabra, los cordeles de las culpas con que el demonio tenia atadas miserablemente á las almas. No contento con esta general insinuacion, pasaba á individuarles los vicios que habian de reprehender, deseando que todos cóoperase al ardor de su celo.

Ademas de solicitar de esta suerte la estirpacion de los vicios públicos, no omitia la correccion particular y privada de cualquier de que tuviese noticia; pero usaba entonces de tanta discrecion y prudencia, que no consentia verse en público, como juez sin haber hecho ántes oficio de padre amonestando en secreto con entrañas de verdadera caridad, solicitando la enmienda de la culpa, sin manifestar ninguna ira contra el culpado, estilo que observó siempre con todos, de cualquiera condicion que fuesen, considerándolos á todos como ovejas encomendadas y á quienes igualmente procuraba apartar de los pastos nocivos del mejor modo que podia. No se le notó nunca que en las reprehensiones mezclase palabras en que se trasluciese alguna superioridad ó imperio, y siempre con estraña apacibilidad y blandura, así es ueq



generalmente se apartaban todos de su presencia advertidos del delito para enmendarlo, y edificados de su humilde mansedumbre, que servía de mayor estímulo para la enmienda.

No podré expresar los frutos abundantes que hizo en las almas la discreta afabilidad de este su celo en la correccion, por no haber adquirido fuera de estas generalidades otras noticias; más se puede inferir cuáles fueron, habiéndose conciliado un amor tan grande de todas sus ovejas que era incomparable el aprecio con que escuchaban cualquier silvo de su celoso y vigilante pastor así en corregir los yerros como en cuidar de la buena opinion de los que erraban. Si en las preguntas ó averiguaciones que hacia para cerciorarse de la perpetracion del delito, llegaba á sospechar que sus palabras pudiesen interpretar en descrédito del culpado, al punto advertia á los que le habian oido, que no era otra su intencion sino preguntar lo que debia, y no desdorar en manera alguna, ni ligeramente á su prójimo, cuando á todos [añadia] *los contemplo mejores que yo*, dejándolos de esta suerte sumamente edificados con su admirable, discreta y profunda humildad. Siendo tan vigilante solicitaba no obstante le avisasen de cualquier descuido que necesitase remedio para aplicarlo al punto,

En donde se vió más el celo de su Ilma. fué en las visitas que hizo de los lugeres de su diócesis, saliendo como buen pastor en busca de sus ovejas. Hallando á tantas en la idolatría, no es fácil espresar su dolor y sentimiento, considerando á tantos miserables indios que habiendo inclinado el cuello al yugo del Evangelio, habiendo profesado la fé católica y religion, aun perseveraban tributando culto y veneracion al demonio en tantos ídolos cuantos se fabricaban. Lamentaba el santo prelado, que despues de tantos años de conquistados, aun se hallase en ellos tan predominante la idolatría; procuró estirparla con cuantas industrias pudo sujerirle su celo. No satisfecho solo con el encargo que hacia á sus ministros y párrocos y habiendo advertido que generalmente los malos se apartan de la culpa por temor del castigo y mayormente los indios en quienes obra más el azote, dispuso que si la exhortacion no aprovechaba, se valiesen de la pena y castigo para que de este modo se enmendasen.

Ordenaba (como se procuraba cumplir puntualmente) que se apartasen á los indios perpetradores de esta maldad, de los otros, que la tenían abandonada, para que en trato y comercio no llegase á contagiarlos. Solicitándo la reduccion de

los idólatras, fundó una casa ó cárcel en que encerrarlos, con suficiente renta para mantener (como mantenía) así á ellos como á un sacerdote capellan, que les dijese misa, etc. A los que eran comprendidos en el magisterio de la idolatria, daba más severo castigo, hasta condenarlos á cárcel perpetuamente, para quitar á los demás el escándalo, que hallaban en semejantes obreros de la maldad. Celebró, fuera de esto, muchísimos autos de fé públicos, así para castigo de los delincuentes, como para escarmiento de los otros; queriéndolos á todos, temerosos de incurrir en las vanas observaciones, supersticiones, nigromancias, y otros vicios regularmente anexos á la idolatria. Aunque con estas, y semejantes industrias desahogaba en parte su celo pastoral; más no logrando la dilatacion que queria, porque la infernal hidra de la idolatria, por una cabeza que le cortaban, parecia nacerle otras siete; fué siempre agudo el dolor que tuvo atravesado en su corazon este santo prelado, no obstante que en este punto pareció infatigable su celo, tanto que se tuvo por cierto, que si este sentimiento no le quitó la vida, si se la abrevió.

Luego que tomó posesion del obispado trató del levantar el Seminario que halló casi por los suelos. Habíase fundado años ántes; encontró

los muros materiales en pié, embarazando la tierra, por no haber ya ni un solo colegial que lo ocupase, no sé si por haberse perdido las rentas para mantenerse, ó por no haber tenido cuidado de su fomento; sea lo que fuere, sabiendo su Ilma. que el Seminario está dispuesto por el Concilio de Trento y es de tanta utilidad y provecho en una diócesis, como era la suya, semejante á un Babel en los idiomas, pues excedían de veinte los que hablaban los indios en diversos distritos de ella; lo que ejecutó su celo, fué mandar á varios pueblos que le llevasen jóvenes peritos en los idiomas con los que abasteció su colegio, fomentándolo con suficientes rentas para su manutencion, siendo su primer cuidado que fuesen instruidos en la virtud y buenas letras. Estableció como bases la fé y la religion en las cátedras que fundó no solo de latinidad y elocuencia sino tambien de filosofía, logrando por fruto que no solo se mantuviese aquella juventud bien instruida, sino que rindiese como rindió con el tiempo sazónada cosecha de ministros para pasto, de la no inferior parte de su grey, que eran los indios.

El colegio que llaman de San Bartolomé lo halló igualmente extinguido tampoco habia un colegial que lo habitase, trabajó para que al-